

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado – Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

**Taller sobre evaluación formativa  
para docentes del I.P.E.M N° 193 José María Paz.**

Inés del Valle Oviedo

D.N.I. 17.352.571

Legajo: VEDU12918

Docente Tutor: Prof. Lic. Mariana Arruabarrena

Chilecito, La Rioja ~ 14 de Noviembre de 2.021

## Índice

Resumen .....	2
Introducción.....	4
Línea Temática: Ecosistemas Educativos e Inclusión.....	7
Síntesis de la Institución Seleccionada.....	10
Delimitación del problema .....	17
Objetivos Generales .....	22
Justificación.....	23
Marco Teórico .....	25
Plan de Trabajo.....	30
<i>Cronograma</i> .....	40
Resultados esperados.....	50
Conclusión.....	51
Referencias .....	54
Anexos.....	58

## **Resumen**

El sistema educativo, en general, y la escuela secundaria, en particular, se encuentran atravesados, permanentemente, por numerosas dificultades, en las cuales los más afectados son los estudiantes.

Para garantizar el derecho a la educación, es necesario que las instituciones educativas propicien escenarios inclusivos, a partir de espacios de reflexión sobre las dimensiones pedagógicas y didácticas. Los docentes son las figuras centrales en la gestión de las particularidades del ecosistema educativo. Es necesario que éstos tomen distancia de los modelos instrumentalistas de enseñanza tradicionales. Las innovaciones educativas muestran que no basta la prescripción de prácticas pedagógicas, sino que, generan demandas cognitivas y relacionales a los docentes, es decir, deben aprender a relacionarse de modo diferente con sus colegas, con el conocimiento y con los estudiantes.

Este plan pretende sensibilizar sobre el valor educativo y didáctico de la evaluación formativa, como una oportunidad privilegiada para que los estudiantes hagan visibles sus singulares maneras de aprender.

En la actualidad la educación se encuentra en una etapa de transición entre el modelo tradicional en el que la enseñanza estaba centrada en el profesor, al actual modelo innovador, centrado en el estudiante. Un enfoque respetuoso de los diversos modos de aprender, a través de procesos constructivos, significativos; donde los docentes se transformen en guías privilegiados de oportunidades, para que los estudiantes vayan construyendo su autonomía, alcancen el nivel de desarrollo potencial y se conviertan en personas capaces de aprender durante toda la vida.

Palabras clave: ecosistemas educativos, inclusión, práctica docente, proceso de

aprendizaje y de enseñanza, evaluación formativa.

## **Introducción**

El presente plan de intervención encuentra su fundamento en la necesidad de incidir en la problemática de las trayectorias escolares interrumpidas de los estudiantes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz, causadas por los fenómenos escolares de repitencia y abandono.

El abordaje se sustenta en la Perspectiva Ecosistémica para el Aprendizaje, que conduce a considerar a la educación como un ecosistema formado por organismos vivos y objetos, en el que cada uno de ellos es, a la vez, origen y fin de influencias recíprocas.

En torno a las dificultades relevadas de la repitencia y el abandono escolar por sobreedad, surge una nueva pedagogía inclusiva en las llamadas escuelas de segunda oportunidad. En este sentido la provincia de Córdoba es referente con el Programa de Inclusión y Terminalidad (P.I.T) para jóvenes de 14 a 17 años. En el caso particular del I.P.E.M. se busca, generar escenarios inclusivos a partir de los procesos de aprendizaje y de enseñanza en el aula.

Ecosistema educativo e inclusión es un modelo pedagógico apropiado para gestionar acciones innovadoras que garanticen el derecho a la educación a todos los estudiantes, a través de escenarios educativos no convencionales.

. Las causas generadoras de los problemas, antes mencionados, son diversas, como también las perspectivas para su análisis. En este caso, para iniciar, se opta por la revisión de las planificaciones didácticas, lo cual permitirá realizar un diagnóstico de las prácticas evaluativas. Además de la práctica concreta del diagnóstico a través de encuestas, se hará énfasis en el valor teórico de su utilización para llevar a cabo intervenciones pedagógicas eficientes y eficaces.

Luego de la etapa de diagnóstico, este plan ofrece un Taller de Capacitación para los docentes, con el fin de propiciar la apropiación de nuevas teorías pedagógicas y didácticas vinculadas a la evaluación formativa. En cada escuela se reconoce la figura del docente como mediador y facilitador de los procesos de construcción del saber. Con el fin de potenciar esa función, una vez finalizado el taller, los docentes se apropiarán de conocimientos y prácticas relacionadas con la evaluación formativa y los instrumentos para evaluar desde sus postulados, como una privilegiada oportunidad para los estudiantes de visibilizar sus peculiares modos de aprender.

De la misma manera se favorecerá con esta modalidad de intervención el trabajo colaborativo, la toma de decisiones respecto de modos y criterios de evaluación que se articulen con los diseños jurisdiccionales. Finalmente, como cierre se solicitará el diseño de instrumentos evaluativos integrando los aportes de la capacitación.

Este plan se aborda, también, desde una mirada constructivista, que marca el paso de una teoría que concibe el conocimiento de modo estático a entenderlo como proceso. Para Jean Piaget el aprendizaje es un proceso constructivo. El conocimiento tiene un carácter constructivo que consiste en pasar de un estado menor a un estado más complejo y eficaz del conocimiento.

Se adopta la categoría de aprendizaje significativo, propuesto por David Ausubel, para quién la significatividad lógica y psicológica del conocimiento permitirá una retención duradera de la información, “con sentido”, siempre y cuando se establezcan relaciones pertinentes entre los conocimientos nuevos y los conocimientos adquiridos con anterioridad.

Otro marco conceptual es el concepto de andamiaje de Jerome Bruner, vinculado con la noción de Vygotsky, la zona de desarrollo próximo. Estos conceptos son importantes en la relación docente y estudiante y las oportunidades que puede ofrecer al estudiante para que vaya construyendo su autonomía y la contención necesaria para mantener el entusiasmo y disminuya la inseguridad que genera el nuevo conocimiento,

Desde la Perspectiva Sociohistórica de Lev Vygotsky recibimos su aporte de la zona de desarrollo próximo, entendido como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más avanzado.

Se emplea como antecedente la investigación realizada por integrantes de UNICEF y la Universidad Nacional de Córdoba que evalúa el Programa de inclusión y terminalidad de la educación secundaria y formación laboral para jóvenes de 14 a 17 años (PIT 14-17). De tal información se aprovechan algunos datos cuantitativos y cualitativos para analizar el contexto de la intervención.

### **Línea Temática: Ecosistemas Educativos e Inclusión.**

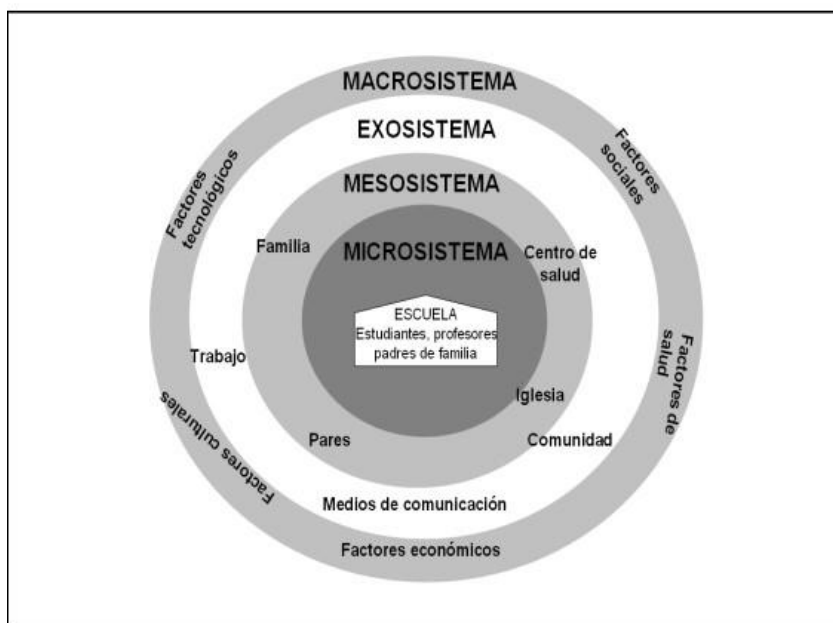
Este plan de intervención busca contribuir a una mejora en los procesos educativos institucionales y se sustentará en la Perspectiva Ecosistémica para el Aprendizaje.

El paradigma ecológico aplicado a la educación conduce a abordarla como un ecosistema formado por organismos vivos y objetos, en el que cada uno de ellos es, a la vez, origen y fin de influencias recíprocas. La escuela es uno de esos elementos que afecta y es afectado, como resultado del intercambio mutuo entre el organismo y el contexto.

Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner (1987) denomina a esos niveles: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; el exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. (Bronfenbrenner, 1987, pp. 44-45)



FIGURA 1  
Ecosistema educativo



Fuente: Choque Larrauri, 2009, p.3.

Como explica Choque Larrauri (2009) en el microsistema educativo se encuentra la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, las normas, el espacio físico y social, donde se realizan las actividades educativas, deportivas y de recreación. Desde esta perspectiva se procura la acomodación progresiva entre el ser humano activo, en desarrollo, y los cambiantes entornos inmediatos en los que interactúa.

En otro sentido, el término inclusión en educación, surgió a fines del Siglo XIX y comienzo del Siglo XX, con la escuela moderna, como un derecho humano, pero asociado a la homogeneización. Este empeño lleva al surgimiento de la escuela común, para los "normales" y la escuela especial para los que no cumplían con ese parámetro. Una escuela que fue dejando fuera a muchos de los alumnos. A fines del Siglo XX se busca instituir la inclusión como integración de la discapacidad a la escuela común.

A principios del Siglo XXI, en torno a la situación de interculturalidad y a las

dificultades surgidas del abandono escolar por sobreedad, surge una nueva pedagogía inclusiva como segregación que se ha materializado en las llamadas escuelas de segunda oportunidad. Es en este orden que surge en la provincia de Córdoba el Programa de Inclusión y Terminalidad (P.I.T) para jóvenes de 14 a 17 años. Finalmente, a principios del Siglo XXI, se busca lograr la igualdad en la diferencia, una nueva visión de la educación inclusiva basada en la diversidad. (Universidad Siglo 21, 2021a)

El ecosistema educativo e inclusión es un modelo pedagógico óptimo para gestionar acciones innovadoras que garanticen el derecho a la educación a todos los estudiantes, a través de escenarios educativos no convencionales.

## **Síntesis de la Institución Seleccionada**

### *Datos generales*

El I.P.E M. N.º 193 José María Paz es una institución educativa pública del Nivel Secundario, funciona en un edificio propio. Actualmente asisten 644 alumnos, distribuidos en dos turnos: mañana y tarde. Los estudiantes que ingresan al Ciclo Orientado pueden optar en cursar la Orientación en Economía y Gestión o la Orientación en Turismo. La planta del personal está conformada por la directora, vicedirector, secretario, administradores de red, 97 docentes, preceptores, bibliotecario y personal de mantenimiento.

El domicilio es: calle Vélez Sarsfield N.º 647, Saldán, provincia de Córdoba

El edificio del establecimiento escolar está ubicado en el centro de la localidad de Saldán. A su vez, esta localidad está ubicada a 18 km de distancia de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital.

- E-mail: [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)
- <https://www.facebook.com/IPEM193/>

### *Historia*

La institución escolar atravesó diferentes sucesos y acontecimientos de mucho significado, los más destacados son:

1965 - Año de la Fundación de la Escuela I.P.E.M. N° 193, como resultado de la iniciativa de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad de Saldán, quienes constituyeron la 1a. Comisión Directiva. El propósito que se plantearon fue evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y que para continuar la secundaria debían emigrar a la Ciudad de Córdoba o a la ciudad de La Calera. El objetivo inicial fue brindar una formación a los adolescentes egresados que les permita una capacitación con salida laboral, de tal manera que cubra la demanda de la actividad comercial y de servicios de la localidad, en aquella época.

1966 - Año en el que se instituyó el nombre de la escuela I.P.E.M. José María Paz, en honor a la persona de un caudillo cordobés. Se solicita la creación del ciclo secundario, al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada, en primer lugar, y, al presidente de la Nación, en segundo lugar. De esta manera la superintendencia nacional de enseñanza privada ordenó la matriculación de alumnos y comenzó a funcionar, en el turno vespertino, como escuela privada.

1972 - El presidente del centro de estudiantes Marcos Galliano propone realizar competencias deportivas y un encuentro folclórico para lograr intercambios culturales con otras instituciones, con el fin de poner en práctica los valores de la hermandad, amistad y compañerismo.

Los ingresos económicos que obtenía la institución provenían de aportes de los padres, el 5% de los sueldos docentes y los resultantes de las competencias folclóricas. Esto permitió la compra del terreno para construir el edificio propio.

1.988 - La escuela pasó a depender del gobierno provincial y, el personal, de la Dirección General de Educación Secundaria.

Surgió la cooperadora escolar con un trabajo significativo para costear el crecimiento de la institución.

1993 - Se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195. Y con esta legislación se crea el Ciclo Básico Unificado y el Ciclo de Especialización. En esta escuela las especialidades fueron Economía y Gestión de las Organizaciones y Turismo, Hotelería y Transporte. En palabras de la directora, la crisis del año 2001 aceleró el proceso y la escuela abandonó la organización del evento. La institución cubre este espacio vacío con la organización del Encuentro de Especialidades, a donde son invitadas escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.

2005 - La escuela se incorporó al Programa Eductrade, por lo cual recibe un laboratorio de informática. El propósito fue dar respuesta gradual a la demanda social de formación en el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

2010 - En el marco de la ley Nacional de Educación N° 26.206 la institución inició la reelaboración de su Proyecto Educativo Institucional con el fin de hacer los ajustes que respondan a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

2013 - Entró en vigencia el Plan Conectar Igualdad por el cual los estudiantes y docentes recibieron notebook, en el mes de agosto.

2014 - El equipo de gestión trabajó, en forma conjunta, con las demás áreas, y se implementan los Acuerdos de Convivencia con la participación de toda la comunidad educativa.

2016 - Se observó una discontinuidad en la entrega de equipos de Conectar Igualdad y el deterioro de éstos por falta de mantenimiento.

Se creó el vínculo con el Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo (E.P.A.E.) debido a la situación que atravesaba la escuela, fomentando el trabajo en Red para la permanencia de los estudiantes en la escuela.

Asumió un lugar central el trabajo con necesidades educativas derivadas de la discapacidad (NEDD), en el marco de la Ley 26206 y la Resolución Ministerial N° 667/11 para trabajar adecuaciones de cada situación acontecida con el estudiante.

Los sucesivos años de historia de la escuela, desde la inquietud inicial hasta la realidad escolar actual, evidencian la obtención de un valioso producto social para toda la comunidad de Saldan. Ha sido posible gracias a la contribución, la generosidad, y el trabajo concreto de muchas personas, vecinos, funcionarios municipales, docentes, profesionales, padres, estudiantes, egresados, es decir, las familias de la comunidad de Saldán.

Esto ha quedado expresado en las palabras de algunos de esos actores escolares, en un video realizado con motivo del 50° Aniversario de la Escuela, en el año 2.015, donde los entrevistados testimonian no sólo el tiempo y el servicio brindado, sino que también comparten la sensación común, han dejado en la escuela una parte de sus vidas.

*Misión:*

En la dimensión comunitaria, se resaltan las fortalezas y debilidades que inciden en la tarea cotidiana. La población es heterogénea, se constituyó con la inmigración extranjera hasta la década de 1950. La población escolar se conformó con un 75 % de estudiantes de la ciudad y el 25% restante, que provienen de localidades vecinas, como La Calera, Villa Allende, entre otras, de clase media baja.

“Las familias en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable. Sus ingresos provienen de ocupaciones, tales como, obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, mantenimiento de jardines, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico. Las estadísticas relacionadas con los padres de los estudiantes, muestran que un 45 % no completaron el secundario; un 30 % tiene el secundario completo; un 15 % tiene estudios terciarios y sólo el 10 % restante accedió a la universidad. La directora, destaca que algunos padres están completando sus estudios secundarios en paralelo a sus hijos en el C.E.N.M.A. que funciona en la institución”. (Universidad Siglo 21,2019b).

Este es el contexto en el cual la institución educativa se propone como misión brindar a los estudiantes una formación para el trabajo, que responda a las demandas laborales del medio; la formación de ciudadanos responsables y comprometidos; una formación permanente en beneficio de su dignidad individual y la adquisición de valores universales que pongan en práctica en la vida cotidiana y en la realidad social.

### *Visión*

Como está expresado previamente, esta institución educativa es el resultado de un proceso histórico de más de medio siglo, un recorrido en el que la historia de la comunidad se fusionó con la historia de la escuela. Como tal, la vida institucional es portadora de una gran sinergia. Con los inconvenientes que la amenazan, siempre está fijando la mirada en el futuro y en los puntos de llegada, a los que aspira alcanzar. La directora expresa en palabras este horizonte:

La finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo

del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019 c).

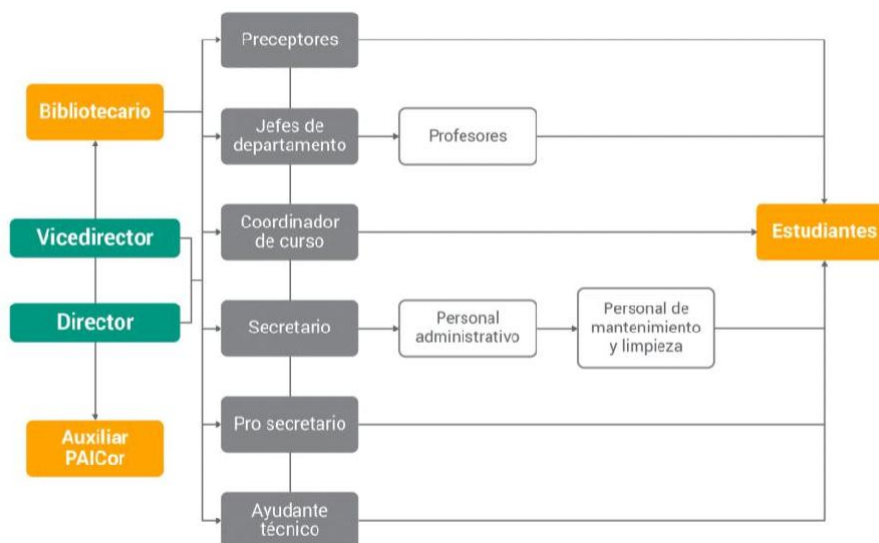
### *Valores*

Uno de los logros destacados es el Acuerdo Escolar de Convivencia. La comunidad educativa es un espacio en el que todos los actores se vinculan, Y es ahí donde se debe producir una convivencia armónica y comunicativa. Al respecto se destaca:

Los actores institucionales están convencidos que deben sostener valores fundantes, de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. Por otro lado, destaca que las familias, los alumnos y los docentes poseen valores que se evidencian en la participación y el trabajo colaborativo. (Universidad Siglo 21, 2019 d).



Figura 1. Organigrama I.P.E.M. N° 193 José María Paz.



Fuente: Universidad Siglo 21 (2018), p.102.

Por todo lo expresado precedentemente, se puede afirmar, que esta institución portadora de un valioso patrimonio cultural para la ciudad, construido por los aportes realizados por muchas generaciones de padres y estudiantes, personal e instituciones, que comprende valores materiales como es la infraestructura edilicia y el mobiliario, pero también, valores humanos que le dan la esencia a una institución de renombre en la ciudad y en la provincia de Córdoba.

### Delimitación del problema

Es importante tener presente los siguientes datos correspondientes al año escolar 2018, expresados por la directora:

Considerando los aspectos educativos, la institución cuenta con 644 estudiantes. En noviembre de 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono; el número es significativo, pero es menor que el de otros años. Las causas derivan de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying. (Universidad Siglo 21, 2019e).

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
<b>Abandonan</b>	35	29 %
<b>Promovidos</b>	59	48 %
<b>TOTAL</b>	122	100 %

Fuente: Universidad Siglo 21 (2018) p.135.

Ciclo lectivo	Matricula inicial	Matricula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

. Fuente: Universidad Siglo 21 (2018) p.129.

Los datos de la Tabla ratifican la problemática del abandono, en cuanto a que, en los cuatro años anteriores, el porcentaje osciló entre el 9,2 % y el 13 % en el año 2017. En tanto en el año 2018 fue de 9,93 %.

La problemática detectada con más notoriedad en este instituto es la repitencia reiterada, la sobreedad, y el abandono de las trayectorias escolares.

En este sentido la provincia de Córdoba cuenta con un antecedente muy valioso. Las políticas educativas provinciales pusieron en marcha en el año 2010, y aún vigente, el Programa de Inclusión/Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para jóvenes de 14-17 años (PIT 14-17). Es un programa que da inicio a partir de los resultados de sus investigaciones, que revelan la importante cantidad de jóvenes que abandonan la escolaridad secundaria. “Se calcula que, en la Provincia de Córdoba, el sistema educativo provincial pierde entre el 43% y el 47% de jóvenes en el segmento comprendido entre los 11 y los 17 años” (Scasso, 2012). Otro dato de importancia que toman en cuenta es que “...el 85% de los jóvenes fueron repitentes en algún tramo de su recorrido escolar y el otro 15% abandonó directamente su escolaridad” (Scasso, 2012).

Esta información nos permite hacer una comparación con el problema seleccionado en el I.P.E.M N° 193 José María Paz.

Tabla 1. Comparación de porcentajes de abandono y repitencia.

	Programa PIT 14-17 Año 2010	IPEM N.º 193 José María Paz - Año 2017	Dpto. Colón Año 2017 (Fuente RA 2013 - 2018) (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2018, p.94)	Dpto. Capital Año 2017 (Fuente RA 2013 - 2018) (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2018, p.94)
Abandono	Entre 43% y 47%	29 %	-----	-----
Repitencia relacionada con los que abandonaron	85% repitieron algún tramo. 15% abandono directo.	11,5 %	7,5%	7,3%

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Tasa de abandono anual de ciclos lectivos -

Ciclo lectivo 2015	Ciclo lectivo 2016	Ciclo lectivo 2017
5%	5%	4,6%

Fuente: (Fuente RA 2013 - 2018)

(Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2018, p.100)

Del análisis de los datos de ambas tablas se puede inferir lo siguiente:

-En el año 2017 el IPEM ha tenido una tasa porcentual de repitencia superior en un 4% con respecto a todo el Dpto. Colón y un porcentaje similar con respecto al Dpto. Capital.

-La tasa de abandono en el año 2010, según los resultados obtenidos por el

Programa PIT 14-17 fueron muy elevados, entre un 43% a 47%. Cinco años más tarde, en los años 2015 y 2016 bajó a un 5%, en el año 2017 bajó aún más, un 4,6%. En el mismo año 2017, el IPEM N.º 193 José María Paz registró una tasa del 29%. Este dato muestra que en el instituto el problema del abandono y la repitencia son dos problemáticas de mucho peso, que impiden a los estudiantes concluir sus trayectorias escolares convenientemente.

En el análisis de las posibles causas de esta problemática, la directora se refiere a la violencia escolar cuando percibe un público heterogéneo que es amplio y abarca, no sólo a estudiantes sino también, a todos los actores institucionales.

El edificio escolar, por otra parte, no cuenta con acceso a internet. Sin embargo, los estudiantes, fuera de la escuela, son influenciados por las nuevas culturas, producto de la globalización de las nuevas tecnologías y del acceso a internet. Es difícil para los docentes generar propuestas didácticas atractivas en este contexto. La directora define esta situación como “pérdida de la identidad escolar”, los estudiantes pasan por la escuela sin participación ni compromiso. De igual modo, la directora expresa, de manera explícita, aunque muy escueta, que “los actores -institucionales- son espectadores, no participantes”. Se evidencia la referencia a todo el personal y a las familias. Presenta la “experiencia de la soledad, el predominio del individualismo, las relaciones complejas entre los actores institucionales; además, denuncia confusión en los roles y funciones, la existencia de relaciones de poder y alianzas entre grupos”.

Este plan de intervención considera que se trata de una situación compleja, pero que se abordará con la planificación sistemática de una propuesta de intervención, destinada a los docentes. Mediante un abordaje estratégico y acciones instrumentales, basadas en los aportes de los nuevos enfoques y paradigmas del pensamiento científico,

se buscará diagnosticar la responsabilidad que les corresponde a los docentes, relacionada con las prácticas evaluativas, para tomar decisiones y redireccionar las intervenciones pedagógicas e incidir, en el corto plazo, a disminuir los índices de repitencia y abandono de los estudiantes.

### **Objetivos Generales**

Sensibilizar sobre el valor educativo y didáctico de la evaluación formativa en el Nivel Secundario del I.P.E.M N.º 193 José María Paz, durante el ciclo lectivo 2.022, mediante un taller de capacitación docente.

#### ***Objetivos específicos***

-Reconocer el valor formativo de la autoevaluación y los instrumentos a emplear para favorecer los aprendizajes de los estudiantes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz

- Reconocer el valor formativo de la autoevaluación y los instrumentos a emplear para favorecer los aprendizajes de los estudiantes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz

-Promover estrategias comunicacionales, para los docentes, que modifiquen las percepciones que naturalizan las causas esperables de abandono y repitencia de los estudiantes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz.

## **Justificación**

En los años 2020 y 2021, la eventualidad de la pandemia obligó a realizar adaptaciones de emergencia en todos los ámbitos educativos y en todas las organizaciones sociales. Las escuelas y las familias tomaron conciencia del valor agregado que las nuevas tecnologías aportan a los procesos educativos. Es una nueva etapa para la educación en general, y para los docentes de este instituto escolar, en particular, por la posibilidad de innovar en las prácticas pedagógicas con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Es necesario buscar una pedagogía en la cual el deseo y el conocimiento sean abordados conjuntamente, bajo la premisa que los docentes se reconozcan como sujeto que tiene que aprender, y que mientras aprende, se constituye en sujeto, sostiene Sara Paín (2008),

Las innovaciones tecnológicas y educacionales requieren de una revisión de las prácticas educativas tradicionales, su desnaturalización, y de una apropiación de los nuevos supuestos pedagógicos y formas de trabajo docente.

Al respecto Ezpeleta (2004) sostiene que las investigaciones sobre las innovaciones educativas muestran que no es suficiente la prescripción de prácticas pedagógicas que se desean transformar, sino que genera demandas cognitivas y relacionales a los docentes y a la gestión, que tienen que apropiarse de nuevas teorías pedagógicas y didácticas y deben aprender a relacionarse de forma diferente con sus colegas, con el conocimiento y con los alumnos.

La escuela es un espacio educativo que aún conserva la función transmisora y recreadora del conocimiento, pero hoy se le demanda que se constituya en agente subjetivante y socializador, contenedor e integrador, en palabras de Gómez (2019).



Por todo lo expuesto, este Plan de Intervención ofrecerá una capacitación docente, en formato de taller, que abarca cinco instancias, sobre las nuevas perspectivas de la evaluación educativa, con el aporte de conocimientos teóricos que promuevan la reflexión sobre las intervenciones y estrategias evaluativas utilizadas. Se presentará la perspectiva del enfoque sistémico, según el cual, el proceso de evaluación está inmerso en los procesos de aprendizaje y de enseñanza, y por ello, es necesario elaborar un diseño abierto y dinámico para su desarrollo. El modelo de diseño didáctico de la evaluación que aquí se propone es el de considerar el proceso de evaluación simultáneoe inmerso en los procesos de aprendizaje y de enseñanza, como se afirma en Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010). **Se ofrecerá** conocimientos en relación a la evaluación formativa y a los instrumentos privilegiados para evaluar desde sus postulados. De la misma manera se favorecerá con esta modalidad de intervención el trabajo colaborativo, la toma de decisiones respecto de modos de evaluación y criterios que se articulen con los diseños jurisdiccionales. Finalmente, como cierre se solicitará la elaboración de diseño de instrumentos evaluativos integrando los aportes de la capacitación.

La decisión, por parte del IPEM N°193 José M. Paz, de concretar este plan de intervención, en el tiempo previsto y asumiendo los costos presupuestados, está fundamentada en los resultados esperados, que tendrán un impacto directo en el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas de la evaluación por parte de los docentes. La apropiación de estos conocimientos y su efectivización en los procesos de aprendizaje y de enseñanza, incidirá favorablemente en el rendimiento académico de los estudiantes y, en el mediano plazo, en la disminución de los índices de repitencia y abandono en este instituto a partir del ciclo escolar 2022.

### **Marco Teórico**

En Argentina, el marco normativo de la Educación Secundaria es la Ley Nacional de Educación N° 26.206. Se sanciona en el año 2.006 y en sus primeros artículos fundamenta los derechos y garantías del servicio educativo. En el Artículo 1, regula el derecho a enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados a ella. En el Artículo 2 establece que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. El Art. 3 afirma que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado, para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. En el Artículo 4 el Estado Nacional asume la responsabilidad de proveer educación integral, permanente y de calidad, y garantizar la igualdad en el ejercicio de este derecho con la participación de las familias y las organizaciones sociales.

Para garantizar la igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, la Escuela Secundaria incluye entre sus objetivos la inclusión, la permanencia y el egreso con calidad de todos los estudiantes del país.

En este sentido, en Steinberg (2014), existe un consenso general de que el abandono escolar y las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, tienen una necesaria relación, en cambio, no se pone el foco en cuánto está implicado el factor escuela en estos resultados. Algunos estudios han demostrado que en el nivel secundario está naturalizado el abandono escolar. Según algunos docentes es esperable que abandonen porque “son de escasos recursos”, “son vagos” o “no tienen interés”. Y

enfatisa:

“En el marco de la obligatoriedad del nivel secundario, la escuela y los docentes deben lograr que todos los adolescentes puedan permanecer y tener trayectorias sustantivas en el nivel. En este sentido será necesario también, desplegar estrategias y políticas comunicacionales que modifiquen las percepciones de los docentes y comprendan la complejidad de la tarea y la necesidad de desplegar un conjunto de herramientas nuevas para trabajar con todos los grupos y lograr que ellos puedan cumplir con los aprendizajes obligatorios del nivel. (Steinberg, 2014, p.24)

Este plan de intervención se propone emplear estrategias comunicacionales que modifiquen las percepciones erróneas de aquellos docentes que naturalizan el “abandono y fracaso escolar esperable” y abordará centralmente la problemática de la evaluación en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

En Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010) se afirma que la evaluación que se propone en la actualidad se sitúa en el centro de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, y afecta a todos los elementos que integran dichos procesos. La intencionalidad de esta evaluación se centra en obtener información para orientar, regular y mejorar cualquier proceso educativo. Realiza un seguimiento formativo para comprobar en cada momento el grado de adquisición de los conocimientos y de las competencias básicas, supone una labor pedagógica de ayuda continua, antes que de control y de calificación de los resultados. La evaluación llevada a cabo de este modo supone un cambio muy importante en los métodos tradicionales de enseñanza.

“La mejora de la calidad de la enseñanza exige ampliar los límites de la

evaluación para que pueda ser aplicada de modo efectivo al conjunto del sistema educativo” (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010, p.2).

Es necesario replantear y tomar decisiones respecto de las prácticas evaluativas en los procesos de aprendizaje y enseñanza y reconocer aquellas prácticas docentes arraigadas desde el enfoque tradicional y redireccionar hacia los nuevos modos de aprender y de enseñar. A continuación, se señalan los aspectos puntuales de cada uno.

#### Enfoque tradicional

- Todos los alumnos aprenden de la misma manera de modo que la enseñanza y la evaluación se pueden estandarizar.
- La mejor forma de evaluar el progreso de los alumnos es mediante pruebas de papel y lápiz.
- Al diseñar un procedimiento evaluativo, la eficiencia (la facilidad de corrección, de cualificación, de aplicación) es la consideración más importante.
- Tanto la enseñanza como el aprendizaje deben centrarse en los contenidos curriculares y en la adquisición de información.

#### Enfoque actual

-No existen alumnos estándar. Cada uno es único y por lo tanto la enseñanza y la evaluación debe ser individualizada y variada.

-El fin principal de la educación es formar personas capaces de aprender durante toda su vida y la evaluación contribuye a ello.

-La enseñanza y el aprendizaje deben centrarse en el proceso de aprendizaje, el desarrollo de habilidades de pensamiento y en la comprensión de relaciones dinámicas entre los contenidos y la vida real. (Hoyos Gálvez et al., 2013, pp.82-84)

Además de la consideración del enfoque actual, este plan de intervención se abordará desde la mirada de diferentes paradigmas educativos.

En la actualidad los conocimientos no son considerados como procesos, sino como hechos.). Al respecto en la entrevista Piaget explica a Piaget (1 de 3) Subtítulos en español, expresa:

“(...) El conocimiento es una construcción continua| (...). El mejor ejemplo para justificar esta tesis es el estudio de los dibujos de los niños, no copian el modelo, dibujan su idea, lo que saben de él. El conocimiento nunca es directamente moldeado por los objetos observados. El conocimiento es una interpretación, una asimilación de acuerdo con las estructuras previas. El conocimiento se construye. (...)” (Piaget, 2013)

En esto radica, en la actualidad, la necesidad de un cambio paradigmático, marca el paso de una teoría que concibe el conocimiento de modo estático a entenderlo como proceso. Para Jean Piaget el aprendizaje es un proceso constructivo. El conocimiento tiene un carácter constructivo que consiste en pasar de un estado menor a un estado más complejo y eficaz del conocimiento.

Se adopta la categoría de aprendizaje significativo, propuesto por David Ausubel, para quién la significatividad lógica y psicológica del conocimiento permitirá una retención duradera de la información, siempre y cuando se establezcan relaciones pertinentes entre los conocimientos nuevos y los conocimientos adquiridos con anterioridad. En este proceso el estudiante tiene un papel activo, cuando aprende se produce una modificación en las estructuras cognitivas por la incorporación “con sentido” de la nueva información propuesta por el docente. Como consecuencia de las experiencias significativas se sostiene el deseo y la motivación hacia el aprendizaje.

Otro marco conceptual es el concepto de andamiaje de Jerome Bruner, vinculado con la noción de Vygotsky, la zona de desarrollo próximo. Estos conceptos son importantes en la relación docente y estudiante y las oportunidades que puede ofrecer al estudiante para que vaya construyendo su autonomía y la contención necesaria para mantener el entusiasmo y disminuya la inseguridad que genera el nuevo conocimiento,

Desde la Perspectiva Sociohistórica de Lev Vygotsky recibimos su aporte relacionado con el desarrollo psicológico del niño, el cual se produce en situaciones de interacción con otras personas, en las cuales el niño internaliza las formas de pensamiento, los valores y conductas que tienen un reconocimiento social, es decir internaliza la cultura de su entorno. En tal sentido, aporta un valioso concepto que fue tomado en la pedagogía de numerosos países.

“La zona de desarrollo próximo es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”. (Vygotsky, 1978, p.10)

El autor resalta con este concepto el papel activo del estudiante, esto le permite afirmar que el aprendizaje es posible. Cuando habla de aprendizaje se refiere al desarrollo de la personalidad y su estructura cognoscitiva. Así mismo afirma que la verdadera enseñanza debe resultar de una colaboración entre el alumno y el profesor y no ser una imposición, la cual debe responder a las particularidades del sujeto y, por lo tanto, no puede ser igual a todos los estudiantes de un grupo, como lo expresa la Universidad Siglo 21 (2019).

## **Plan de Trabajo**

La ejecución operativa inicia con un relevamiento diagnóstico que permita una descripción situacional de la institución demandante, respecto de las prácticas evaluativas realizadas por los docentes y su relación con el rendimiento de los estudiantes. Se emplearán técnicas de recolección de datos que incluye el acceso a la documentación institucional, como las voces y producciones de los protagonistas.

El diseño para desarrollar la propuesta busca aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y se llevará a cabo a través de secuencias didácticas que incluyen los aspectos necesarios, de tal modo que aseguren la viabilidad de este plan y el logro de los objetivos.

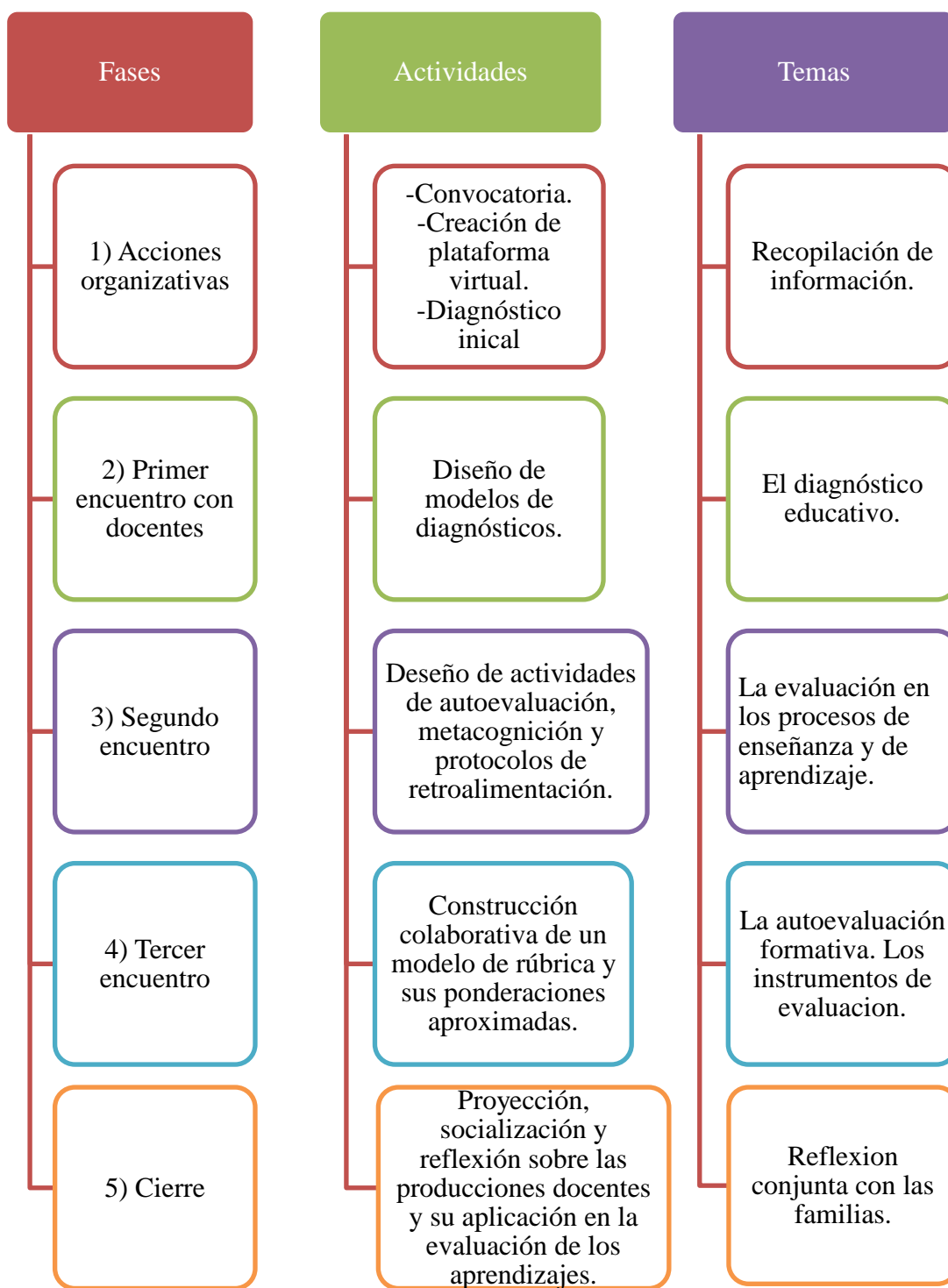
### *Actividades*

Taller Institucional de Capacitación Docente

Responsable: Lic. Inés del Valle Oviedo

Colaboradora: Arq. Prof. Susana Giojalas

## Mapa conceptual de los contenidos y actividades



Fuente: Elaboración propia.



### *1ª. Fase - Acciones organizativas*

Actividad 1. Convocatoria a través de los medios digitales.

Actividad 2. Creación de una plataforma en Google. Se asignará la primera encuesta sobre la práctica evaluativa.

[https://docs.google.com/forms/d/1n3rU29O\\_2d4UiyA4iP\\_h6BeTxvBMe4VoLzo2\\_GE](https://docs.google.com/forms/d/1n3rU29O_2d4UiyA4iP_h6BeTxvBMe4VoLzo2_GE)

[Eg0M/edit](#) Se asigna el material de lectura y la primera actividad práctica.

### *2ª. Fase - Primer encuentro. Tema: El diagnóstico educativo*

Actividad 3: El Diagnóstico, el primer recurso de gran importancia en manos de los docentes.

Responsable: Capacitadora. Colaboradora: Arq. Prof. Susana Giojalas.

Colaborador: Coordinador de cursos Prof. Juan Rojas

Descripción: Se busca resignificar la importancia del diagnóstico educativo y evitar el reduccionismo de los diagnósticos psicopedagógicos o psicológicos con orientación clínica. El fin no es atender las deficiencias de los sujetos y su recuperación, sino una consideración pedagógica nueva: proponer sugerencias e intervenciones perfectivas, bien sobre situaciones deficitarias para su corrección o recuperación, o sobre situaciones no deficitarias para su potenciación, desarrollo o prevención, como lo destaca Castillo S. y Cabrerizo J, (2005)

Objetivo: Resignificar el valor del diagnóstico educativo como un método de investigación y acción para una mejora en el desarrollo del proceso educativo.

Tiempo: 3 horas

Inicio	Desarrollo	Recursos	Cierre
<p>1er. Parte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Bienvenida</li> <li>-Presentación inicial.</li> <li>-Presentación del taller.</li> </ul> <p>Diagnóstico Inicial.</p> <p>En un cuestionario enviado por Whatsapp, cada docente debe responder: ¿Qué sé del tema? ¿Qué me gustaría aprender?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se leen algunas respuestas del diagnóstico, al azar. - Formación de grupos de 6 docentes.</li> <li>-Socialización de la Actividad, resuelta en la plataforma, páginas 64-69 del texto propuesto. 1a. <a href="#">Actividad práctica</a></li> <li>-El coordinador de cursos presentará el diseño del Registro Acumulativo con información personal, familiar y contextual de cada estudiante, relacionada con los procesos educativos.</li> <li>-Reflexionar entre pares.</li> </ul>	<p>Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Salón</li> <li>-Proyector y pantalla.</li> </ul> <p>Digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Internet.</li> <li>-Plataforma virtual.</li> <li>-Redes Sociales.</li> <li>-Documentos de Google.</li> <li>-Video de YouTube.</li> <li>-Papers</li> </ul>	<p>-Realizar un Cuestionario de autoevaluación. 1. ¿Dónde me encuentro? 2. ¿Hacia dónde voy? 3. ¿Qué necesito para llegar allá?</p> <p>Reveca Anijovich (2020).</p>
<p>Descanso: 15 minutos.</p>			
<p>2a. Parte</p> <p>¡Ponemos en práctica lo aprendido!</p>	<p>A partir de la lectura del material que se entregará, páginas 69-70, los docentes realizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Un Diagnóstico del contexto, a cargo del Coordinador de cursos Prof. Juan Rojas. <a href="#">1. Diagnóstico del contexto</a></li> <li>-Un diagnóstico de los procesos de aula, a partir de una revisión crítica de las planificaciones y su relación con las lecturas. <a href="#">2. Diagnóstico de los procesos de aula llevados a cabo por el docente.</a></li> </ul>	<p>Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Salón</li> <li>-Proyector y pantalla.</li> </ul> <p>Digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Internet.</li> <li>-Plataforma Virtual.</li> <li>-Redes sociales.</li> <li>-Documentos de Google.</li> <li>-Video de YouTube.</li> </ul>	<p>-Realizar un Cuestionario de autoevaluación.</p> <p>1. ¿Dónde me encuentro? 2. ¿Hacia dónde voy? 3. ¿Qué necesito para llegar allá?</p> <p>Reveca Anijovich (2020).</p>

*3ª. Fase - Segundo encuentro.*

Actividad 4: *Tema: La evaluación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.*

Descripción

La presente actividad busca conducir al equipo docente a replantear las prácticas evaluadoras convencionales. Jean Piaget pone en tensión las intenciones pedagógicas de la enseñanza y la práctica profesional de los docentes. En otro orden Rebeca Anijovich (2020) nos introduce en el análisis de la evaluación formativa, ofreciendo observaciones acerca de los instrumentos de aprendizaje de los estudiantes, sus evidencias y la necesaria retroalimentación del docente.

Objetivo: Reconocer la evaluación formativa como una oportunidad para que los estudiantes visibilicen sus logros en el aprendizaje, más allá de la calificación.

Responsable: Capacitadora

Colaboradora: Directora Arq. Prof. Giojalas Susana  
Tiempo: 3 horas.

Inicio:	Desarrollo:	Recursos	Cierre
<p>-Reflexión en grupo de pares sobre la expresión de Piaget: “Lo que se le enseña a un niño se le impide inventarlo” .</p> <p>-Puesta en común.</p>	<p>-Socializar las respuestas presentadas en la plataforma. <a href="#">2a. Actividad Práctica</a></p> <p>-Proyección de video: ¿Cuán formativa es la Evaluación en entornos digitales?. Anijovich (2020) (Min. 8,30 en adelante)</p> <p>-En una presentación en pantalla se explican los conceptos fundamentales:</p> <p>-El estudiante y su aprendizaje.</p> <p>-Variedad de evidencias e instrumentos para evaluar los aprendizajes.</p> <p>-La autoevaluación.</p> <p>-La metacognición.</p> <p>-La retroalimentación.</p> <p>¡Puesta en práctica!</p> <p>En grupos de 6 docentes diseñar actividades de:</p> <p>-autoevaluación,</p> <p>-metacognición y protocolos de retroalimentación.</p>	<p>Físicos</p> <p>-Salón.</p> <p>-Mobiliario.</p> <p>-Proyector y pantalla.</p> <p>Digitales</p> <p>-Internet.</p> <p>-Plataforma Virtual.</p> <p>-Redes Sociales.</p> <p>-Documentos de Google.</p> <p>-Video de YouTube.</p>	<p>Protocolo de retroalimentación: S.E.R.</p> <p>-Seguir haciendo algo que está bien.</p> <p>-Empezar a hacer algo que no está haciendo.</p> <p>-Revisar algo que tiene que mejorar. (Anijovich, 2020)</p>

#### *4ª. Fase: 3er encuentro*

Tema: La autoevaluación y su función formativa. Los instrumentos de evaluación.

##### Actividad 4 - Descripción

En esta instancia se abordará la autoevaluación desde su función formativa y formadora, que propicia un proceso de autonomía, autorregulación del aprendizaje por parte del propio estudiante y favorece la autoestima académica y la motivación escolar. Para que la evaluación sea un recurso adecuado es necesario que los docentes realicen un diseño metodológico de la evaluación, con criterios establecidos o convenidos previamente con los estudiantes, como así también determinar las técnicas e instrumentos que utilizará para recoger información y tomar decisiones.

##### Objetivos:

-Comprender el valor formativo y formador de la autoevaluación de los aprendizajes.

-Elaborar técnicas e instrumentos aplicables para la autoevaluación de los aprendizajes.

Responsable: Capacitadora

Colaboradora: Directora Arq. Prof. Giojalas Susana

Tiempo: 2 horas.

Inicio	Desarrollo	Recursos	Cierre
<p>Reflexión con la caricatura de Mafalda: La evaluación es un modelo de escuela inclusiva.</p>	<p><a href="#">Actividad Práctica 3</a></p> <p>Dialogar acerca de los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diferenciar técnica e instrumento, en relación a la función de recolección de información.</li> </ul> <p>Socializar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las respuestas de los estudiantes aun cuestionario realizado con anterioridad.</li> <li>-El diseño de los diferentes instrumentos realizados por los docentes.</li> <li>-Construcción compartida de una rúbrica en una planilla de cálculo con la guía de los administradores de redes.</li> </ul>	<p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Salas</li> <li>-Mobiliario de la escuela.</li> <li>-Proyector y pantalla.</li> </ul> <p>Digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Internet.</li> <li>-Plataforma virtual.</li> <li>-Redes sociales.</li> <li>-Documentos de Google.</li> <li>-Video de YouTube.</li> </ul>	<p>Frase de Rebeca Anijovich</p> <p>“El estudiantees dueño de sus aprendizajes. Que pueda narrar su viaje de aprendizaje y elegir la producción o muestra para contarlo”.</p>

*5ª. Fase - Cierre del Taller, reflexiones conjuntas con las familias.*

Actividad 6:

Descripción: La jornada de cierre se realizará con la presencia de los padres y los estudiantes. Por lo tanto, además de realizar el cierre de las actividades a cargo de los docentes, será también una instancia informativa, para las familias presentes.

Se realizarán breves exposiciones por parte de los docentes; la capacitadora hará una devolución, en términos generales, referida a las actividades y tareas en la plataforma digital.

Se proyectarán videos que motivarán el diálogo y la reflexión conjunta.

La directora expresará su acompañamiento para la aplicación práctica de los temas y prácticas desarrolladas. Se invitará a padres y docentes para expresar consultas u opiniones.

La capacitadora finalizará expresando agradecimientos. Informará el monitoreo de la aplicación de este taller. Despedida.

Objetivos:

-Integrar las actividades de lectura y la aplicación en los diseños de instrumentos de evaluación.

-Comunicar a las familias las decisiones adoptadas por el colectivo docente en relación a las nuevas técnicas e instrumentos que se adoptarán para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Responsable: Lic. Inés del Valle Oviedo

Colaboradora: Directora Arq. Prof. Giojalas Susana  
Tiempo: 3 horas.

Inicio	Desarrollo	Recursos	Cierre
<p>Responder un cuestionario enviado por Whatsapp. Cada docente debe responder:            ¿Qué sabía sobre evaluación?            ¿Qué aprendí de novedoso?            ¿Sobre qué me gustaría continuar aprendiendo?</p>	<p>a) Recepción de las familias para compartir el cierre.</p> <p>b) Proyección y breves exposiciones sobre las producciones realizadas a lo largo de los encuentros.</p> <p>c) Visionado de los siguientes recursos de multimedia.  <a href="https://drive.google.com/file/d/18cTp_klNtKHUkrNUEbQSeR532byeKdeZ/view">https://drive.google.com/file/d/18cTp_klNtKHUkrNUEbQSeR532byeKdeZ/view</a> (Universidad Siglo 21, 2021)            Narración de la experiencia docente en Turquía. Recibirán información para pensar conceptos como:            -La autoridad docente,            -Los sujetos, la escuela, la familia, el Estado.            -la inclusión,            -La evaluación,            -otros.</p> <p><a href="#">Ecosistemas de Bienestar: Crear y educar para una mejor calidad de vida.</a> (a partir de 1,19 minutos) (Universidad Siglo 21, 2021)            Conceptos para el abordaje:            -El aula, un ecosistema de bienestar.            -La pedagogía de la alegría.            -Aprendizaje por amor.</p> <p>Breve referencia y diálogo dirigido por la capacitadora respecto de los vídeos y del taller en general.</p>	<p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Salón</li> <li>-Mobiliario de la escuela.</li> <li>-Proyector y pantalla.</li> </ul> <p>Digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Internet.</li> <li>-Plataforma virtual.</li> <li>-Redes sociales.</li> <li>-Documentos de Google.</li> <li>-Video de YouTube.</li> </ul>	<p>Diapositiva</p> <p>Rodríguez (1992) citado en Castillo Arredondo y Diago (2009) expresa:</p> <p>“Sólo si hay autoevaluación, los estudiantes alcanzarán los aprendizajes y los objetivos que pretenden, Nadie llega a ningún sitio hasta que no es consciente de que ha llegado. Una vez conscientes, podrán decidir seguir allí o cambiar de rumbo”.</p> <p>-            Agradecimientos a los directivos y docentes, a los padres y alumnos.</p> <p>-Palabras de la directora.            -Despedida.</p>



## Cronograma

ACTIVIDADES	Línea de tiempo - Taller de capacitación sobre Evaluación educativa														
	Febrero					Marzo					Abril				
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5
<b>1a. Fase: Acciones organizativas</b>															
Convocatoria a docentes.															
Diseño de una plataforma en Google Classroom.															
Encuesta: La práctica evaluativa.															
Asignación del material de lectura y la 1a. Actividad Práctica.															
<b>2a. Fase: El diagnóstico educativo</b>															
Primer encuentro.															
Revisión crítica de planificaciones.															
Diseño de modelos de diagnósticos.															
Registro Acumulativo del estudiante. Diagnóstico del contexto.															
Diagnóstico de los procesos de aula. Emisión de documento colaborativo.															
Asignación del material de lectura y la 2a. Actividad Práctica.															
<b>3a. Fase: La evaluación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.</b>															
Segundo encuentro.															
Diseño de actividades de evaluación.															
Asignación del material de lectura y la 3a. Actividad Práctica.															

ACTIVIDADES	Línea de tiempo - Taller de capacitación sobre Evaluación educativa														
	Marzo					Abril					Mayo				
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5
<b>4a. Fase: La autoevaluación y su función formativa. Los instrumentos de evaluación.</b>															
Tercer encuentro.															
Cuestionario a estudiantes sobre los exámenes convencionales.															
Socialización de las actividades propuestas en la plataforma.															
Construcción compartida de una rúbrica en Excel con las ponderaciones.															
Invitación a las familias para el cierre del taller.															
<b>5a. Fase: Cierre del Taller. Reflexión conjunta con las familias.</b>															
Cuarto encuentro															
Bienvenida a los padres y estudiantes.															
Proyección, socialización de las producciones y reflexión con las familias.															
Proyección de videos relevantes para la reflexión conjunta.															
Acción comunicativa y colaborativa entre docentes.															
Despedida															

Fuente: elaboración propia.

## Recursos



Fuente: elaboración propia.

### Recursos Materiales

- Una (1) sala de laboratorio informático.
- Cuatro (4) aulas para trabajos grupales.
- Un (1) TV Smart 45" y cable HDMI.
- Un (1) equipo de sonido.
- Dos (2) notebook
- Dispositivos electrónicos de los docentes: netbook, Tablet, notebook, celulares.

### Recursos inmateriales

- + Energía eléctrica
- + Acceso a internet (\*)
- + Plataformas, páginas web y videos.

(\*El desarrollo de las actividades del taller necesita, preferentemente, el acceso a internet, sin embargo, si aún persiste la carencia de este servicio en el instituto, podrá llevarse a cabo, sin inconvenientes, con los demás recursos disponibles).

### Recursos de contenidos.

- Materiales de estudio citados en cada actividad práctica.
- Papers.
- Certificaciones en PDF.

## Recursos económicos

*Presupuesto*

<b>PRESUPUESTO</b>		<b>Fecha: 22/10/2021</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Total</b>
Boletos de Transporte de pasajeros (*)	4	3.100.-	12.400.-
Arancel por 15 horas de capacitación.	15	1.600.-	24.000.-
<b>Total</b>			<b>\$ 36.400.-</b>
Son pesos treinta y seis mil cuatrocientos con 00/100.			

(\*)Este costo puede variar, si el transporte es en automóvil o si los encuentros son virtuales.

Fuente: Extraído de página web busbud.com <https://www.busbud.com/es-419/autobus-chilecito-cordoba/r/6db405-6d6m79>

UEPEC Simulador de salario.

<http://servicios.uepc.org.ar/NuevoSimulador/Default.aspx>

Fuentes de recursos:

El origen de los fondos será gestionado por la institución escolar.

*Evaluación*

La evaluación ha sido abordada desde diferentes concepciones a lo largo del

tiempo. En el campo educativo ha sido, y aún hoy es, una práctica empleada para calificar y medir resultados. Sin embargo, en el inicio del presente Siglo XXI la evaluación se ha convertido en una disciplina científica que concibe a la evaluación como un proceso sistemático de recolección de datos incorporado de manera continua al proceso educativo, con el fin de conocer la situación, emitir juicios de valor y tomar decisiones correctivas.

La necesidad de planificar la evaluación conlleva cambios en los escenarios escolares, ya que en la evaluación formativa el protagonismo activo de los estudiantes nos interpela constantemente en nuestra práctica pedagógica.

La evaluación tradicional centrada en el examen deja de ser sólo de índole cuantitativa para abordarla desde la perspectiva del estudiante inserto en el contexto educativo.

Rosales (1999) citado en Castillo Arredondo y Diago (2009) justifica la autoevaluación como estrategia evaluativa, cuando afirma que el reconocimiento en el estudiante de la capacidad de autogobierno, le reconoce implícitamente la capacidad de autoevaluarse. La autoevaluación implica considerar que el alumno puede darse intrínsecamente la norma, el criterio y la autoridad -que se sitúa fuera de él cuando es otra persona quién evalúa-.

Este plan de intervención emplea como estrategia la autoevaluación. Los docentes, por sí mismos tienen la capacidad para auto diagnosticar sus prácticas evaluativas, evaluar por sí mismos los aprendizajes logrados de la lectura de los materiales y las actividades realizadas, reconociendo sus dificultades y regulando su aprendizaje.

Otra estrategia es la coevaluación que les permitirá a los docentes reconocer las

dificultades y fortalezas tanto individuales como grupales. En tal sentido la autoevaluación del taller se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes componentes.

#### Taller de Capacitación – Evaluación

Estrategias de evaluación		Técnicas	Instrumentos	Retroalimentación
Autoevaluación	Coevaluación			
Criterios				
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacidad de diagnosticar las propias prácticas evaluativas.</li> <li>-Capacidad de valorar el tiempo de calidad dedicado a la lectura de los materiales.</li> <li>-Reconocimiento del propio proceso en la resolución de las actividades.</li> <li>-Reconocimiento de la necesidad de efficientizar los métodos, los recursos y las prácticas pedagógicas de enseñanza.</li> <li>-Motivarse autónoma y responsablemente.</li> <li>-La participación libre y reflexiva en los encuentros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los desempeños sociales: la convivencia, la solidaridad, el respeto,</li> <li>-Los valores y actitudes de los demás,</li> <li>-La empatía,</li> <li>-El posicionamiento desde actitudes críticas y reflexivas frente a los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La observación.</li> <li>-La entrevista.</li> <li>-Las encuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y metacognición.</li> <li>-Pruebas objetivas.</li> <li>-Exposiciones.</li> <li>-Portafolios.</li> <li>-Rúbricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ofrecer preguntas.</li> <li>-Valorar los avances.</li> <li>-Ofrecer sugerencias.</li> <li>-Protocolo SER.</li> </ul>

En los procesos evaluativos se pueden considerar los Indicadores de logros, los cuales representan indicios o señales que brindan datos e información perceptible, que

al ser confrontados con los objetivos propuestos, nos dan evidencias significativas de los avances en pos de alcanzar ese logro, En nuestro plan de intervención se señalan los siguientes:

Indicadores de logros	Fuentes de verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incorporación en la plataforma creada.</li> <li>-Participación en el muro respondiendo preguntas de opinión.</li> <li>-La respuesta a las encuestas ofrecidas.</li> <li>-Entrega de las actividades prácticas propuestas.</li> <li>-Asistencia a tres, como mínimo, de los cuatro encuentros.</li> <li>-Participación en las propuestas de los encuentros.</li> <li>-Diálogo reflexivo y participación espontánea.</li> <li>-Disposición para trabajar en equipo.</li> <li>-Producir los instrumentos de evaluación que se proponen.</li> <li>-Apertura para la autocrítica y socializar sus producciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de personas en la plataforma.</li> <li>-Participación con respuestas u opiniones.</li> <li>-Recepción de los formularios respondidos.</li> <li>-La presentación de los trabajos prácticos en las fechas indicadas.</li> <li>-Registro de la asistencia mediante formulario de Google o impreso.</li> <li>-Tomar la palabra para consultar, comentar o hacer aportes.</li> <li>-Disposición permanente.</li> <li>-Disposición relacional con los pares.</li> <li>-Presentar los diseños por grupos.</li> <li>-Disposición para el aprendizaje permanente.</li> </ul>

La evaluación tiene la función de orientar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, lo que permite adecuar la enseñanza a las peculiaridades de los alumnos y



corregir las deficiencias surgidas durante el proceso mediante intervenciones adecuadas, afirma Castillo Arredondo S. y Diago J. (2009).

En este plan de intervención se aborda el tema de la evaluación porque los educadores deben entender que para realizar una labor pedagógica eficiente, no basta con conocer la materia que se enseña ni utilizar los mejores métodos y materiales didácticos. Es preciso, además, disponer de técnicas e instrumentos que permitan saber cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje de cada alumno y la adquisición de las competencias básicas.

#### *Evaluación final*

Este plan de intervención, a partir de la problemática de abandono y repitencia, se propuso como objetivo sensibilizar a los docentes en el valor formativo que pueden atribuir a la evaluación en el proceso de aprendizaje y de enseñanza.

La evaluación de proceso, llevada a cabo durante el desarrollo del taller, se complementará con una evaluación final, que se realizará cuando finalice el ciclo escolar 2022. La eficacia del taller se evaluará a partir del análisis de datos e información recolectada de varias fuentes, de diferentes actores y con los siguientes instrumentos.

## Evaluación final del Taller de Capacitación – Mes de febrero de 2.023

Actores participantes	Indicadores	Instrumentos
Directivos	-Acompañamiento y orientación continua a los docentes en la aplicación de los nuevos conocimientos.	-Entrevista. -Estadísticas anuales de la institución.
Docentes	-Empleo de instrumentos de evaluación diversos que se ajusten a la forma de aprender de los estudiantes. -Aplicación de las estrategias de la autoevaluación, coevaluación y retroalimentación.	-Encuesta general. -Entrevista a cinco docentes.
Coordinador de cursos.	-Acompañamiento. -Anotaciones en el Registro acumulativo del estudiante.	-Entrevista.
Estudiantes	-La participación en las propuestas de enseñanza con interés y entusiasmo. -Evidencias de aprendizajes singulares.	-Encuesta general. -Entrevista a 10 estudiantes: cinco del ciclo básico y cinco del ciclo orientado.

### **Resultados esperados**

La puesta en marcha del plan de intervención en el IPEM N° 193 José María Paz, concretado por medio del Taller de capacitación docente, durante el año 2022, permite prever que los resultados que se espera lograr están relacionados directamente con:

- El incremento en el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes en los docentes, que contribuyan a eficientizar los procesos de la evaluación formativa de los estudiantes.
- El enriquecimiento de las prácticas pedagógicas de la autoevaluación, coevaluación y protocolos de retroalimentación.
- Los nuevos paradigmas que enmarcarán los procesos de aprendizaje y de enseñanza, incidirán favorablemente en el rendimiento académico de los estudiantes y, en el mediano plazo, en el logro de trayectorias escolares continuas de los estudiantes, a partir del ciclo escolar 2022.

## **Conclusión**

El presente plan de intervención se inició con la identificación de las numerosas problemáticas y necesidades urgentes en el IPEM 193 José María Paz. Si bien todas ellas pueden ser abordadas, se priorizó el problema de la repitencia continuu y el incremento del abandono escolar por sobreedad.

La importancia de esta fase radica en que los actores centrales y destinatarios indirectos de este plan son los estudiantes, a través de las prácticas pedagógicas centradas en su aprendizaje.

Para lograr este propósito se decide como objeto de este plan de intervención la formación de los docentes sobre los nuevos marcos teóricos para cambiar los procesos de enseñanza centrado en el docente y asumir los actuales procesos de aprendizaje y de enseñanza, centrados en los estudiantes, protagonistas y responsables de su propio aprendizaje. Es así que se decide como destinatarios directos de este plan a los docentes con el acompañamiento de quiénes tienen las funciones directivas, de coordinación de cursos y administrador de red.

El desarrollo del taller implicará el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Los docentes establecerán una comunicación asincrónica en una plataforma digital creada para este fin. Trabajarán con documentos de lectura y resolución de actividades que entregarán en fechas establecidas. Y una vez al mes y durante cuatro meses se realizarán encuentros sincrónicos en jornadas de 3 horas de duración.

Este plan tiene una debilidad que es la carencia de internet en el establecimiento escolar. Sin embargo, en el año 2020, la disposición del Aislamiento social, preventivo y obligatorio condujo a los docentes a gestionar la adquisición de

dispositivos y acceso a internet para llevar a cabo el ciclo lectivo en forma virtual. Este hecho permite a este plan contar con esos elementos en manos de los docentes, y posibilitará la concreción de la capacitación virtual, desde sus hogares, en el tiempo que cada docente administre para las actividades en la plataforma.

Los encuentros sincrónicos se llevarán a cabo con la socialización de actividades realizadas, la presentación de temas de reflexión y el diseño de documentose instrumentos de evaluación.

En los encuentros sincrónicos se cuentan varias fortalezas, como la apertura para autocrítica, la disposición para el trabajo colaborativo, el ejercicio de la competencia relacional, la socialización de producciones y la toma de decisiones respecto de los cambios en los procesos de aprendizaje y enseñanza, y los instrumentos de evaluación que emplearán para determinadas situaciones.

Otra fortaleza muy importante es la oportunidad de compartir las decisiones adoptadas y la reflexión con los padres y estudiantes, quienes participarán en la jornada de cierre del taller.

También se hará evaluación de proceso a los docentes en cada una de las jornadas y una evaluación final que deberán presentar ya antes de la jornada de cierre. Así mismo, se evaluará la eficacia del Taller al finalizar el ciclo lectivo 2022, concretamente en el mes de febrero del año 2023. Se emplearán como instrumentos de recolección de datos, encuestas y entrevistas semiestructuradas.

Como resultado del análisis de esos instrumentos se elaborará un Informe que será presentado a las autoridades directivas del instituto.

Como una recomendación para futuros trabajos se considera la necesidad de continuarrealizando talleres de formación a los docentes y directivos. Un requerimiento

muy común es la organización curricular y la planificación anual. Es muy valioso y necesario definir las tareas, como la selección y organización del material de lectura, los diagnósticos y la detección de las adaptaciones necesarias para las diferentes situaciones particulares de los estudiantes, las actividades, los instrumentos de evaluación, etcétera. Resulta de gran utilidad la división del trabajo, asignación de tareas y realizarlas mediante la elaboración de documentos colaborativos. La presentación de esta planificación, en tiempo y forma, permitirá que se aborden las clases desde el inicio del ciclo lectivo de manera organizada para favorecer el aprendizaje autónomo y la centralidad del protagonismo de los estudiantes, y propiciar el aprendizaje según su singularidad.

## Referencias

- Anijovich, R. (2020, 06 26). *¿Cuán formativa es la Evaluación en entornos digitales?* #ForoVirtualSantillanaPlus. Recuperado el 10 21, 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=chQq8aF8CDk&t=135s>
- Arriaga Hernández, M. (2015). *El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes*(31° ed., Vol. 3). Atenas.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano* (1ª. ed.). Ediciones Paidós.
- Castillo Arredondo, S., Cabrerizo Diago, J. (2009). *Evaluación Educativa de Aprendizajes y Competencias*. Madrid, España: Prentice Hall Pearson
- Choque Larrauri, R. (2009, 05 10). Figura 1. Título: Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*,49(4), 2-9.
- Hoyos Gálvez, R. S., Quesquén Monja, R. A., & Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (2013). *Bases Técnicas - Instrumentales de la Evaluación del Aprendizaje*. Lambayeque.
- Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa (2018) Ministerio de Educación

de la Provincia de Córdoba. (2018). *Estadísticas de la Educación 2018*.

Nosiglia, M. C. (2007). El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional N° 26206: continuidades y rupturas. *Praxis educativa*, 11(11), 113-138.

Piaget, J. (2013, 05 29). Piaget explica a Piaget (1 de 3) Subtítulos en español. In *Youtube.com* ((1 de 3) ed.). Vicente Panuccio. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NuDjscvqE08&t=350s>

Steinberg, C. (2014, 11 24). Abandono escolar en las escuelas secundarias urbanas de Argentina: Nuevos indicadores para el planeamiento de políticas de inclusión educativa. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(109), 1-26. <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22.1885>

Universidad Siglo 21. (2021a). *Módulo 4, Lectura 4, Lección 1-2 de 5*. Siglo 21. Recuperado Septiembre 29, 2021, <https://siglo21.instructure.com/courses/13167/pages/modulos#lectura4m4>

Universidad Siglo 21. (2019b). *Módulo 0*. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>



Universidad Siglo 21. (2019c). *Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N° 193*

*"José M. Paz, "Lección 7.*

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019d). *Módulo 0, Plan de Intervención, Lección 6.*

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019e). *Módulo 0, Plan de Intervención I.P.E.M N° 193*

*"José María Paz", Lección 11.*

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2021, 10 07). *Ecosistemas de Bienestar: Crear y educar para una mejor calidad de vida*. YouTube. Retrieved 10 22, 2021, from <https://www.youtube.com/watch?v=22h3ROw8w5c>

Vygotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (Editorial Crítica ed., Vol. 1). Michael Cole.

## Anexos

### 1) Encuesta inicial a docentes

Encuesta a docentes Se han guardado todos los cambios en Drive Enviar

Preguntas Respuestas Configuración

**Taller de capacitación sobre evaluación formativa**  
**Destinatarios: docentes del IPEM N° 193 José María Paz**  
 Descripción del formulario

1. ¿Participará de la capacitación? \*

Sí

No

Tal vez

2. Normalmente ¿qué evalúa? \*

Texto de respuesta larga

3. ¿Cuándo evalúa? \*

Texto de respuesta larga

4. ¿A quién evalúa? \*

Texto de respuesta larga

5. ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza? \*

Texto de respuesta larga

6. ¿Conoce la estrategia de la autoevaluación? \*

No la conozco.

Si la conozco pero no la aplico.

Si, la conozco y la aplico.

7. ¿Conoce la estrategia de la coevaluación? \*

No la conozco

Si, la conozco pero no la aplico.

Si, la conozco y la aplico.

Enviar

Encuesta a docentes

Preguntas Respuestas Configuración

8¿Evalúa con actividades de metacognición? \*

No lo conozco

Si, lo conozco y no lo aplico.

Si, lo conozco y lo aplico.

9. Marque los instrumentos de evaluación que usa frecuentemente. \*

Prueba oral.

Prueba escrita.

Trabajos prácticos.

Rúbricas

Portafolios

Otros

10¿Realiza retroalimentación? ¿ como lo hace? \*

Texto de respuesta larga

Encuesta completa en siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/1n3rU29O\\_2d4UiyA4iP\\_h6BeTxvBMe4VoLzo2\\_GEEg0M/edit](https://docs.google.com/forms/d/1n3rU29O_2d4UiyA4iP_h6BeTxvBMe4VoLzo2_GEEg0M/edit)

2) Primer encuentro: 1a. Actividad práctica

La actividad completa se encuentra en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1GieT4da2f7mTTdP6JOdvZ4VIqg1mR9v2U71M2fko72E/edit>

### 3) Diagnóstico del contexto

Diagnóstico del contexto del centro educativo.

Colaborador responsable: Coordinador de cursos Prof. Juan Rojas

Descripción:

Los aspectos del ambiente deben considerarse como parte de la información que contempla el diagnóstico dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que es pertinente realizar un diagnóstico del contexto del centro educativo en general y, de cada estudiante, en particular. Estos datos serán recolectados durante el mes de Febrero y Marzo y se conformará una base de datos. Cada docente tendrá acceso inmediato en el momento que lo necesite para que, una vez informado, adopte las decisiones que correspondan.

I.P.E.M N° 193 José María Paz.

Diagnóstico del contexto del centro educativo

Puede verse en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/document/d/14XINBPEwANhCecd94UNrLlhevix89\\_Eg3UMDJB96ctw/edit](https://docs.google.com/document/d/14XINBPEwANhCecd94UNrLlhevix89_Eg3UMDJB96ctw/edit)

### 4) Diagnóstico de los procesos de aula a cargo de los docentes.

2a. Parte.

Actividad: **Diagnóstico de los procesos de aula llevados a cabo por el docente.**

Descripción: Los estudiantes tienen sus propios estilos de aprendizaje y los docentes sus métodos y formas de enseñanza que no se adaptan a esas necesidades educativas.

Por lo tanto, es importante que el docente se autoanalice con respecto a las metodologías empleadas y los contenidos curriculares y considere los resultados del diagnóstico para buscar alternativas.

1. Una de las formas de conocer los estilos de aprendizaje de los estudiantes es realizando un Test de Inteligencias Múltiples. Estilos de Aprendizaje

Luego del visionado los docentes deben identificar:

- a. Los rasgos que permiten que un estudiante aprenda.
- b. Los modelos sobre estilos de aprendizaje y sus particularidades.
- c. Reflexión a partir de una puesta en común.

Más información en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1jz162r9NSbFb34NTpASu69LBjp31grJn6qllMfA07MI/edit>

### 5) Segunda actividad práctica.

3a. Frase

Segundo encuentro con docentes

Actividad N°4: **La evaluación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza**

Entrega en la plataforma: 07 de Marzo de 2021

**Actividad:**

Lectura obligatoria

Documento: Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Autores:

Santiago Castillo Arredondo y Jesús Cabrerizo Diago. Capítulo III.

Cuestionario

1. Realizar una definición personal del término evaluación.

2. Recordar cuáles son las partes que deben conformar la acción evaluadora.

---

<https://docs.google.com/document/d/1Lv3AuM-WcdQmNZZeM9XW-Aoyr3MNDP8PyAXWwfgMQLY/edit>

## 6) Tercera actividad práctica

Actividad Práctica 3: La autoevaluación del alumno y su función formativa. Los instrumentos de evaluación.

A) En la plataforma se asignan los materiales de lectura, los recursos multimedia.

1. Lectura del material proporcionado:


-Capítulo IV

-Capítulo VII

Texto: Evaluación educativa de aprendizajes y competencias.

Autores: Santiago Castillo Arredondo Jesús Cabrerizo Diago

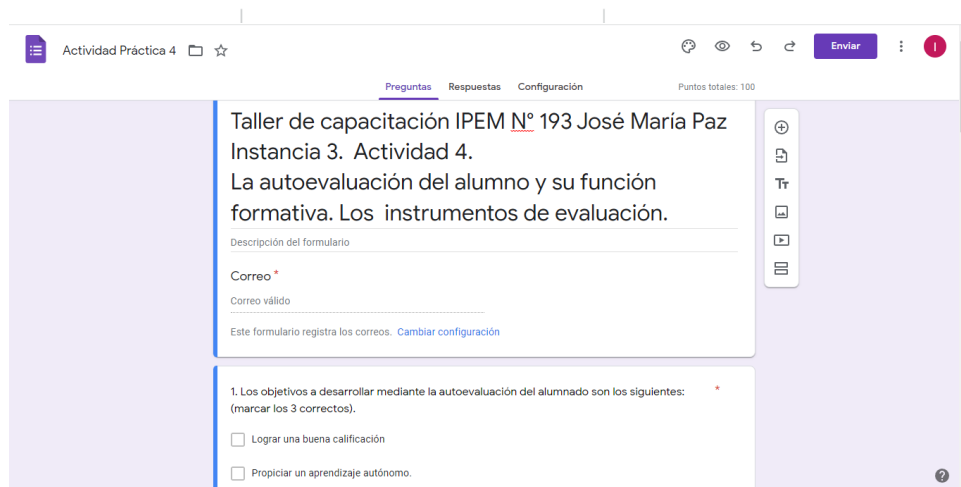
2. Emplear los recursos de multimedia:

 20 maneras diferentes de evaluar a tus alumnos - Parte I

 RÚBRICAS DE EVALUACIÓN - ¿Qué son y cómo elaborarlas?

3. Realizar la Actividad Práctica N°4 - Formulario de Google

[https://docs.google.com/forms/d/1RqHTqwu5AWy1ds4LY6WhFgWTiNvW\\_BZ](https://docs.google.com/forms/d/1RqHTqwu5AWy1ds4LY6WhFgWTiNvW_BZ)



The screenshot shows a Google Form interface. At the top, the title is 'Actividad Práctica 4'. The form content includes:

- Title: Taller de capacitación IPEM N° 193 José María Paz Instancia 3. Actividad 4.
- Subtitle: La autoevaluación del alumno y su función formativa. Los instrumentos de evaluación.
- A description field for the form.
- A required email field labeled 'Correo \*' with a sub-label 'Correo válido'.
- A note: 'Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)'.
- A question: '1. Los objetivos a desarrollar mediante la autoevaluación del alumnado son los siguientes: (marcar los 3 correctos).'
- Two checkboxes:
  - Lograr una buena calificación
  - Propiciar un aprendizaje autónomo.

Actividad Práctica 4

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 100

Que el alumno asuma responsabilidades sobre su proceso educativo.

Que adopte decisiones acordes con las necesidades detectadas.

2. Las características de la evaluación formativa son: (marque las 4 opciones correctas) \*

No interviene el profesor

Interviene el profesor

Iniciativa del alumno

Iniciativa del profesor

Surge del proceso de enseñanza

Repercute en el cambio positivo desde fuera del alumno

Actividad Práctica 4

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 100

3. Las características de la evaluación formadora son: (marque las 4 opciones correctas) \*

Parte del propio alumno y es orientada por el profesor.

Parte del profesor.

Iniciativa del alumno.

Iniciativa del profesor.

Proviene de la decisión del alumno.

Repercute en el cambio positivo desde dentro del alumno.

4. Indique algunos documentos que se deben recoger en el Registro Acumulativo. (Marcar las 4 opciones correctas)

Ficha de inscripción

Exámenes

Actividad Práctica 4

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 100

Historial del niño

Registros

Informes

5. Las principales modalidades de interrogación son:

El contrato didáctico

La rúbrica

La encuesta

La entrevista

Las principales modalidades de interrogación son: \*

El contrato didáctico



Actividad Práctica 4

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 100

El contrato didáctico

La rúbrica

La encuesta

La entrevista

...

6. Las ventajas que aportan al docente las rúbricas para evaluar son: \*

Le facilitan el proceso evaluador.

Le permiten evaluar cuantitativamente.

Le clarifican el proceso evaluador.

Le permiten determinar los criterios de calificación.

Ajustan la evaluación a lo establecido.